FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 27 FEBRERO 1924 — AÑO DOCE.—NUMERO 1.031

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

EN PRO DE LA ENSEÑANZA

UNA CARTA

Sr. D. Enrique Pérez Pastor.

Mi querido amigo: no pude hablar contigo cuando me llamaste al teléfono, por obra y gracia de un *arrechucho* gripal, que lleva trazas de durarme más que unas botas estrechas. Los neumococos streptococos y demás cocos que se dedican a asustar a la humanidad, han tomado mi organismo como campo de operaciones, y me está haciendo esta predilección, menos gracia que ver a un tuerto en ayunas. Pero ¡que hemos de hacer!

Dices, que tu tienes que ganarte cuotidianamente el sustento y que yo tengo resuelto ese problema ¡Hazmelo bueno, Enriquito de mi alma! Si presenciaras una comida en casa y vieras las ecuaciones que tenemos que resolver para repartir entre mi prole el plato de carne, y las grescas que se arman por si a uno le ha tocado un filete más grande que al otro, es posible que modificaras ese juicio. Y todo es por que no se les puede dar lo que necesitan, que es justamente medio kilo por cabeza. Pero en fin, dejemos estas digresiones y vamos al grano de tu interesantísima carta.

Hace ya mucho tiempo, que constituye para mi una obsesión, la idea de establecer en Ciudad Real una estación viti vinícola, egregada a la Granja Agrícola. Hubo una ocasión, en que esto fué posible, y comprendiéndolo yo así, se lo dije a Pepe Cruz, que con el cariño que siempre pone en todas las cosas beneficiosas para Ciudad Real, realizó varios viajes a Madrid y *moviendo los palillos* de acuerdo conmigo, llegó a conseguir que se creara en esta Granja la referida sección de viticultura y Enología: el sabio Ingeniero Sr. Salmones, Jefe superior de estos servicios, nos ayudó mucho y estaba dispuesto a echar el resto. Pero ¡oh amado Teótimo! que el entonces Director de la Granja, no era de nuestra opinión e informó en contra el proyecto, sin que hubiera medio de salvar ese escollo, no obtante la peregrinación de Pepe y los buenos deseos que había en las altas esferas, en favor de Ciudad Real. Y así quedó la cosa desgraciadamente.

Viene todo a cuento de justificar mis preocupaciones e intereses en pro del problema que planteas de la enseñanza viti-vinícola en nuestro pueblo. Ya comprenderás con que satisfacción tan grande he visto tu idea y la alegría que me ha de producir si llega a cristalizar en la práctica.

En lo que no estamos muy de acuerdo, es en el procedimiento a seguir. Dices, que sea yo quien me dirija al Excmo. Ayuntamiento, en súplica de que gestione del Estado, la cesión de esos terrenos, donde estuvo el vivero de Montes, que se ha de destinar más tarde a la escuela de viticultura. Yo hago todo lo lo que haya que hacer, cuando de favorecer a Ciudad Real se trate, pero entiendo que mi sitio es la retaguardia. En primer lugar porque yo no tengo personalidad alguna (sinque esto sea falsa modestia, sino un convencimiento íntimo) pues para estas cosas yo pinto menos que Luquillas en su boda, que era el novio y no le aguardaron a almorzar. Y en segundo lugar, porque hay organismos integrados por personas de la mayor respetabilidad, como la Cámara Agrícola, Consejo de Fomento, y Sindicato Agrícola, que deben iniciar la gestión cerca de nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Yo entraré en pelea, cuando me llamen, y entonces de todo corazón, haré lo que pueda... y más.

Yo soy un modesto peón de brega, cuya misión principal y casi única es obedecer. Ahora bien, como una idelca la puede tener cualquiera, ahí vá la mía sobre la forma de encauzar este problema.

El Excmo. Ayuntamiento, por iniciativa propia o atendiendo a requerimiento expreso de organismos de carácter agrícola, puede, desde luego, gestionar del Estado la cesión de una parcela de terreno con sus edificaciones, con carácter permanente, para dedicar o a campo de estudios y enseñanza de vitivinicultura. Una vez conseguido, lo que no creo sea difícil, habida cuenta el interés del Directorio Militar, por todas estas cosas, beneficiosas para la Agricultura, el Ayuntamiento cede la finca en usufructo a la Excma. Diputación Provincial o Consejo de Fomento, que están capacitados, para establecer esta clase de enseñanzas y tienen recursos legales. Así tenemos en Valdepeñas y Santa Cruz de Mudela, unos magníficos viveros de vides americanas, con cerca de ochenta millones madres, que están siendo la base de la repoblación en todo el partido de Infantes.

Y viene el aspecto técnico del problema. Si se consigue esta cesión, ¿estableceremos los campos a base de vid europea o americana?

De momento es claro, que no podemos pensar en poner vides americanas, por que aún no está por fortuna la filoxera aquí. Pero también es cierto que nos está rondando y sería infantil cerrar los ojos a la evidencia. La filoxera llegará aquí como está ya en casi toda la Provincia, si bien la intensidad es muy variable. En estas circunstancias, ¿cómo realizar gastos para establecer los campos de estudio y demostración a base de la cepa indígena, siendo lo más fácil que dentro de muy pocos años, cuando pudieramos sacar el fruto, para nada nos servirían?

Nuestro punto de vista en la Mancha, no puede ser otro, que a vid americana y todo lo que con ella se relacione.

Claro que todo esto, es perfectamente compatible con que nuestro Excmo. Ayuntamiento, gestione la cesión de esos terrenos, para establecer la Escuela y por lo menos ya tendamos eso ganado, que no es poco. Unas pesetillas para conservar las obras no han de arruinarnos y ya tenemos lo principal.

También puede ser una solución, que el Excmo. Ayuntamiento ceda su parcela al Estado, cesionando, que en ella y en la otra, se instale por cuenta de este último y egregada a la Granja, el campo de estudio, cuyo sostenimiento correría a cargo del presupuesto de la Granja, aumentado desde luego en cuanto fuera preciso.

La competencia y el celo de los Sres. Ingenieros que prestan servicio en la Granja, es la mejor garantía de éxito en la empresa y así lo reconozco noblemente, por ser la verdad.

Cualquier sistema es bueno con tal de llegar al fin.

Yo aquí estoy como siempre en espera de que me toque turno para meter el capote, si es que pertenezco a la cuadrilla. Y si no; de espectador para tocarles las palmas a los lidiadores.

Manda como gustes a tu buen amigo.

Carlos Morales Antequera.

El Descanso Dominical y la Jornada Mercantil en los Estancos

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden:

«Que se recuerde a los gobernadores civiles, como presidentes de las Juntas provinciales de Reformas Sociales; a los alcaldes, como presidentes de las locales, y a los inspectores del Trabajo en general, que las expendedurías de tabacos y efectos timbrados están exentas de las leyes del Descanso Dominical y Jornada Mercantil, y, por lo tanto, han de permanecer abiertas todos los días del año, sin excepción; y sin sujetarse al horario que rija para los demás establecimientos.»

Consultorio Médico - Quirúrgico y de especialidades
Dr. Cebrian y Jimeno
Moret 2 pral. CIUDAD REAL
Consultas los DOMINGOS de 10 mañana a 8 noche

ROGAD A DIOS — EN CARIDAD

POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña María González-Elipe y Rossique

Descansó en el señor en Manzanares (C. Real)
EL DIA 26 DE FEBRERO DE 1924
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su afligido esposo, D. Martín Ochoa de Quesada; hijos, D. Luis, doña Antonia, D.ª Carmen, D.ª Joaquina, D. Jesús, D. Enrique, D. Baltasar, don Ramón y D.ª Dolores; hermanos D. José, D.ª Josefa y D.ª Dolores; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Varios Reverendísimos Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

POR LA REGION

CRONICA DE ALBACETE

La escuela de aviación en Albacete, es ya un hecho. Ya tenemos la tan deseada escuela, su campo de aviación, los talleres, unos cuantos aparatos, los jóvenes alumnos que alegran la capital con su presencia. Pero desgraciadamente todo esto ya ha sido bautizado con sangre, el bautizo de sangre que nunca ha de faltar.

El sábado por la tarde se elevaron en un aparato A. R. el capitan de la escuela D. Jacobo Armijo, del Regimiento de Infantería de Garellano, y los alumnos don Miguel de los Santos Vivanco, teniente de Caballería, y D. Augusto Sánchez Moya, capitán de Infantería, perteneciente al Regimiento de Saboya.

Por espacio de una hora, el aparato funcionó muy bien, observandose despues que la hélice marchaba con dificultad, viéndo se quieta en varias ocasiones.

El motor se había paralizado, por interrupción del conducto de la gasolina y calado de la hélice. Cuando el aparato volaba sobre la capital, el piloto Sr. Armijo comenzó a descender planeando, en busca del sitio para tomar tierra.

Al llegar al sitio conocido por «Hoyo de la Morena», próximo a la carretera de Murcia, no pudo continuar planeando y tomó tierra con habilidad, pero a causa de la blandura del terreno, motivada por las últimas lluvias, las ruedas se empotraron en la tierra, dando el aparato la vuelta de campana.

Advirtiendo el peligro el capitán Armijo, momentos antes de tocar tierra, ordenó a sus compañeros que se cubrieran bien dentro de la cabina y que se agarrasen, que iban á capotar. El aparato se destrozó por completo y entre sus astillas, bajo el motor, quedaron los aviadores.

Personas que presenciaron el violento aterrizaje, corrieron al lugar del suceso á prestar los auxilios necesarios.

El capitan Armijo sufría leves contusiones, y el teniente de las Santas resultó ileso, y el capitán Moya sufría un tremendo golpe en la cebeba y de su nariz y oidos manaba abundante sangre.

En un carruaje que por casualidad pasaba, fué trasladado a la Casa de Socorro, pero cuando llegó, el capitán había dejado de existir.

El médico de guardia reconoció al cadáver, apreciándole la fractura completa de la base del cráneo, mortal de necesidad.

Metido en lujoso ataud, fué trasladado al Ayuntamiento, en cuyo salón de sesiones se había instalado la capilla ardiente. El ataud fué cocado sobre la plataforma de la Presidencia, entre hachones y rodeado de la bandera nacional; sobre la cual levantada la tabla que resguarda el cristal.

El Ateneo envió para la capilla ardiente las flores que, recibidas de Murcia, tenían destinadas para la fiesta que había de celebrarse en honor de los aviadores.

Los compañeros del infortunado aviador velaron el cadáver durante toda la noche.

La víctima, otra víctima inmolada en aras del progreso, tenía 24 años de edad, era soltero y había ascendido el día anterior el de su muerte, a capitán, por méritos de guerra, pues en Africa, donde permaneció cuatro años, dió grandes muestras de valor, distinguiéndose últimamente en el combate de Tizarulor, por cuyo comportamiento ganó la Medalla Militar, mérito del ascenso.

El entierro, verificado ayer, a las tres y media, constituyó una sentida manifestación de duelo, pudiendo decirse que todo el pueblo asistió al acto.

¡Descanse en paz el malogrado aviador!.—Paquita del Campo.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Los obreros estudian la cuestión a fondo

Mientras algunos ilustres señores, perdiendo el tiempo, se ganan a pulso el destierro con sus arranques oratorios de una agresividad completamente estéril, los obreros dedican sus horas libres al estudio detallado de los verdaderos problemas nacionales. ¡Esto es lo que hay que hacer en los presentes momentos, que de divagaciones sonoras estamos ya muy cansados los españoles! Cada cual que aporte su labor a la obra de reconstitución del país que se viene realizando, y dejemos para más adelante los desahogos retóricos, que no nos pueden servir en las actuales circunstancias más que para pasar el rato.

La Federación de la Edificación de Madrid, acaba de publicar un folleto interesantísimo, Es un trabajo dedicado al problema de la vivienda y revela cuanto en esas páginas se dice, que quienes las han escrito han estudiado esta cuestión muy a fondo. Para que haya casas baratas propone la citada Federación que el Estado promulgue una ley autorizando la creación de Bancos municipales, con su reglamentación administrativa correspondiente, en aquellas localidades que se hallen en condiciones de poder llegar a su constitución. Este Banco podría facilitar la construcción de edificios provinciales, municipales y del Estado, como igualmente facilitaría capital en préstamo hipotecario a las entidades y particulares en las construcciones de edificios para viviendas de alquiler a los vecinos de la población. Se podría constituir el Banco municipal con el capital de las fianzas que, propiedad de los inquilinos, tienen en su poder los propietarios, las que daría en depósito el Banco Municipal, facilitando el resguardo de garantía a las partes contratantes. Igualmente depositarían en el sus fianzas los contratistas de obras y abastecedores de productos del Estado, Diputación y Municipio y los contratistas de obras particulares, sin cuyo requisito no podrían tener valor las contrataciones. El Estado debe gravar con fuertes cantidades aquellos solares que, estando en baldío, pueden y deben ser edificados, y cuyos propietarios se nieguen a realizarlo, hasta que llegue el momento de su incautación por el Estado o por el Municipio. Debe crearse por el Estado un impuesto especial sobre todas las rentas de la tierra que no provengan directamente del esfuerzo del trabajo.

Esto dicen los obreros, que saben bien lo que conviene. La creación de un Banco de ese género en Ciudad Real sería relativamente fácil, si él fuese como una amplia-

Dr. Pérez de Madrid
Ex-ayudante del Dr. Blanc
Consulta particular de Cirugía general, matriz, embarazo y Rayos X.
Castelar, núm. 12, principal
Consulta de 11 a 1

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

ción de los servicios bancarios de alguno de nuestros prestigiosos establecimientos de crédito. Y hablando quien anticipe, sin ningún riesgo de pérdida, lo que cuesta el construir las casas, habrá viviendas baratas. Sin ese elemento principal, indispensable todo cuanto se intente, al fin y al cabo resultará un grato sueño. De este sueño se despertará en cuanto venga el inevitable desengaño.

Dice también la Federación que respecto á las viviendas particulares, construcciones de módico el quilér para los vecinos, el Estado debe fomentarlas y protejerlas, facilitando capital por medio de subvenciones, préstamos á bajo interés, etc., etc., muy particularmente a las Cooperativas y Sociedades que se dediquen exclusivamente á la construcción de esta clase de edificios y que su fin no tenga por objeto un escandaloso lucro, sino un tipo de tanto por ciento de utilidad relativamente pequeño, con arreglo y en relación al capital que en la misma se emplee, y siempre que las fincas construidas para viviendas modestas tengan las necesarias condiciones de comodidad é higine. Hay que reformar, en un sentido más amplio y beneficioso para el inquilino constructor de su propia vivienda, la vigente ley de Casas baratas, y ampliar ésta con mayor intensidad á las que se construyen para el alquiler del vecindario modesto, clase trabajadora y clase media. Y es necesario que dicten los Poderes públicos las necesarias medidas prohibitivas para evitar las especulaciones sobre solares ó edificios.

Si no se especulase tanto como se especula con la venta de pisos, algunas personas que disponen de dinero, en vez de comprar uno para instalarse en él y dejar sin vivienda a una honrada familia, se decidirían a invertir una cantidad mayor en edificar una vivienda independiente, uno de esos modestos hotelitos que son las más gratas moradas, por que en ellos nadie estorba ni molesta a quienes los habitan. Y concluyamos estas líneas apuntando otro de los medios más acertados que la citada entidad obrera propone para resolver el problema de la vivienda. «Tienen—dice—que fomentar el Estado y el Municipio el desarrollo de la construcción de viviendas confortables e higiénicas, suprimiendo los derechos de edificación y los impuestos arancelarios que pesan sobre los materiales destinados a la construcción. La contribución territorial debería limitarse, en cuanto a estas modestas construcciones se refiere, al valor de la tierra, libre de mejoras, y con arreglo a una escala progresiva.»

«Ploga de imbécil es».

La que manda sus retratos a «La Libertad» para que los publique ¡Que ricos!

—

«Preparando el desembarco [en M'Ter».

¿Y que vamos a *m'ter*?

—

«La gente *chic* asalta el guarda ropa del Palace Hote».

¡A ver si no es gente de abrigo!

—

«Psicología de la persona pública».

¿Hembra o macho? Aunque nunca ha existido gran diferencia entre el hombre público y la mujer pública.

—

«Estación invernal para gente distinguida»

Puerteventura, ¿no?

—

«Roma se ha quedado sin agua»

Para que luego digan que a Roma se va a por todos menos a por narices.

—

«¿Qué dirá Unamuno?»

Lo suponemos: que su deportación es otra gentilidad.

—

«El Vaticano y los Soviets.»

¡Bonita alianza! Cualquier día vemos comiendo juntos al Papa y a Alexis Rykoff.

PINOCHO.

Al Sr. Gobernador civil y personas caritativas

—:—

En la posada de la calle de la Cruz, de esta capital, se hospeda D. Antonio Márquez Muñoz, procurador de los Tribunales y ex secretario que ha sido de varios Ayuntamientos, acompañado de su esposa y un hijo, hallándose en la mayor indigencia.

Rogamos al Sr. Gobernador y personas pudientes y caritativas, socorran a esta desgraciada familia para que pueda marcharse a su pueblo; pues si siempre da pena ver implorar la caridad pública, ésta se acrecienta cuando las personas que la imploran tienen la cultura y distinción de esta familia.

Información provincial

Puertollano

—)o(—

Función benéfica

Con gran esplendor se celebró *la función teatral a beneficio* del Comedor de Caridad, viéndose completamente atestado de público.

Se pusieron en escena las obras «Canción de Cuna» y «¡Jesús que criada!» distinguiéndose en la interpretación las lindas señoritas que en las mismas tomaron parte.

Fiesta taurina

El día 24 se celebró la encerrona anunciada por la sociedad «Los Chaporrales» que resultó animada y dentro del mayor orden y alegría, amenizando así las típicas fiestas de la barriada de «Asdróbal».

Fué una fiesta castizamente alegre y en ella se divirtieron los jóvenes y arriesgados diestros.

Por desconocer los nombres de éstos entusiastas aficionados, me abstengo de publicarlos.

Documento Histórico

—:—

Editado por la Mancomunidad de Cataluña, hemos recibido un ejemplar del histórico discurso pronunciado en *la asamblea para* la constitución de este organismo por su presidente D. Alfonso Sala y Argemí, lleno todo él de interés, pues es una página gloriosa en la historia de la Mancomunidad, a la que agradecemos la deferencia tenida para con nosotros.

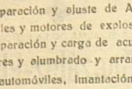

Reparación y ajuste de Automóviles y motores de explosión.

Reparación y carga de acumuladores y alumbrado y arranque de automóviles, imantación de magnetos etc.

J. ANTONIO ALVAREZ

Paseo de Cisneros, 13 C.-REAL

POR LA PROVINCIA

—

Noticias oficiales

—:—

Brazatortas

Ante el puesto de la Guardia civil de Brazatortas denunció el vecino de dicha localidad Hemeciano Prieto García que en la pasada noche le fué robado de una choza que tiene próximo al tajo donde se encuentra trabajando al servicio de la Sociedad de Peñarroya, dos mantas oscuras, una azul, un tapabocas, dos pares de botas, una gorra y un saco con chorizos, morcilla, judías, garbanzos, arroz y otros artículos que tenía para sumanutención durante la semana.

Inmediatamente la Guardia civil procedió a buscar al autor o autores del hecho, sin que a pesar de las gestiones practicadas se *halla podido descubrir a éstos.*

Argamasilla de Calatrava

Por la Guardia civil de este puesto, fué sorprendido el vecino de dicha localidad Antonio Renilla Renilla, en el momento de despachar pan en la Plaza de la Constitución, falto de peso.

Dicho vendedor fué detenido, decomisándole la referida mercancía.

Socuéllamos

En Socuéllamos riñeron en la tarde de ayer las vecinas de aquella población Margarita Quintana Dorado y María Contreras Muñoz.

Esta última sacó un revolver intentando disparar contra la primera, cuyo fin no pudo ver realizado, merced a la oportuna intervención de su vecina Francisca Vallejo.

La Guardia civil a quien fué denunciado el hecho detuvo a la amenazadora interviniéndole el arma.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESPECIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD

Información local

Teatro Cervantes

Mañana jueves se celebrarán magníficas funciones de cine en este elegante coliseo, proyectándose la hermosa cinta en 8 partes; inspirada en un parage de la Corte de Napoleón, que se titula «Madame Recamier» interpretada por la gentil y bella artista Peru Andre, completando el programa una divertida cinta cómica.

El sábado y domingo gran acontecimiento, con la proyección completa de la película «Curro Vargas» adaptación de la zarzuela española del mismo título, original de Joaquín Dicenta y Antonio Paso, música del maestro Chapí, que ha empezado a interesar al público el solo anuncio de esta film española.

En la semana próxima, estreno de las graciosísimas películas «Chiquilín» y «Chiquifin el Hospiciano» así como la films espeño «La Dolores» hermosa producción inspirada en la célebre novela de Pelni y Codina, que en los principales cines de la Corte ha obtenido un gran éxito.

Recientemente «El Pobre Valbuena» y «Violetas Imperiales» película de altos vuelos, considerada como la mejor creación de su protegonista, la eminente artista Raquel Meller.

Indudablemente no pueden mejorarse estos programas en ningún Cine.

«Horizontes»

El último número de esta interesante revista, editada por la reputada imprenta de D. Antonio Castellanos, en Alcázar de San Juan, está dedicado todo él a culto poeta Gregorio Arrieta, que se nos revela una vez más como un vate exquisito.

Recomendamos a nuestros lectores sinceramente, la lectura de esta revista, que tiene el nob e fin de dar a conocer al público a los escritores manchegos que valen.

Hallazgo

Por la Guardia civil de esta capital *fué encontrado en una pla*taforma de un coche de tercera del tren correo número 55, un saco de Almendrucos, un paquete de tocino, una talega con merienda, quince chorizos, un par de botas negras y otros varios objetos cuya propiedad aún no ha podido encontrarse.

Ama de cría

SE NECESITA PARA CASA DE LOS PADRES

Razón en esta Administración

Para lograr el ideal social las leyes deben decretar el conocimiento de ser indigno en el hombre la pretensión de representaciones públicas, y castigar duramente la falta a este respeto

Ponemos en conocimiento de nuestros colaboradores que no publicaremos más poesías que aquellas que sean solicitadas por la Redacción

EL CARNAVAL

Tenemos noticias que en los almacenes EL CAPRICHO han descargado varios vagones de confetti y serpentinas a precios increibles, por lo cual este año se podrá tirar mucho papel por poco dinero.

Crónica de Sociedad

Enfermo grave

Se halla gravemente enfermo en Toledo, D. Rafael González Alegre, padre del Sr. Juez de Instrucción de esta capital.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

D.ª María González Elipe, de Ochoa

En Manzanares ha fallecido la ilustre dama D.ª María González Elipe y Rossique, esposa del caballeroso señor D. Martín Ochoa de Quesada, persona que goza del máximo prestigio en dicho pueblo.

Era la finada un modelo de mujeres virtuosas, de amantísima esposa y madre, cualidades que unidas a su exquisito trato y a su bondad de carácter le hicieron captarse, la simpatía de cuantos la trataron.

Su muerte ha producido un general sentimiento en Manzanares, como lo testimonian las infinitas muestras de pésame que su distinguida familia está recibiendo de todas las clases sociales.

Al enviarle el nuestro deseamos tengan su esposo e hijos la resignación cristiana debida para sobrellevar tan irreparable pérdida; y al mismo tiempo rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma, que tantas obras de misericordia prodigó a su paso por la vida terrena. R. I. P.

Aniversario

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del industrial D. Tomás García Torres.

Enviamos a su viuda y demás familia nuestro pésame.

La Srta Mercedes Díaz Santos

Ayer tarde fué conducido a la última morada el cadáver de la agraciada joven Mercedes Díaz Santos, hermana de nuestro buen amigo D. Antonio.

En la encantadora paz de un hogar sencillo, modesto y dichoso, la Parca ha puesto un crespón de duelo, llevándose una vida joven, truncando una ilusión que sonreía viendo una felicidad risueña, encantadora y plotórica de entusiasmos que se dejaban sentir en la finada, modelo de laboriosidad, de hermanos e hijos.

El sepelio fué una pura y franca demostración de los afectos que este vecindario reservó siempre a la familia doliente, a la que enviamos nuestro sincero y sentido pésame.

Sepelio

Esta mañana a las diez se ha verificado el acto de conducir a la última morada, el cadáver del que en vida se llamó D. Faustino Lorente González, constituyendo éste una sentida manifestación de duelo, prueba revelante de las muchas simpatías con que contaba el finado y cuenta su distinguida familia.

La presidencia del duelo la constituyeron los hermanos del difunto, don José María, D. Julián D. Juan don Valentín y D. Atilano; hermano político D. Mateo Saráchaga; sobrino D. Francisco y don José Saráchaga, D. Ignacio y don José Lorente y D. Pedro Maeso; D. José Cruz, D. José Ruiz Sánchez y D. Martín Díaz.

Nuevamente enviamos nuestro pésame a la afligida familia.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado el sobrestante de Obras Públicas D. Facundo García.

Celebraremos su mejoría.

Nombramiento

Nuestro querido amigo y compañero en la Prensa D. Ponciano Moreno Ramírez, ha sido nombrado vocal del Consejo provincial de Fomento.

Reciba nuestra enhorabuena.

MADRID Y PROVINCIAS

Unamuno

CADIZ.—Ha llegado el ex catedrático D. Miguel de Unamuno, que esperará aquí el vapor correo para trasladarse a Canarias.

Las casas baratas

En el Instituto de Reformas Sociales se reunió la Comisión de casas baratas, acordando gestionar que se celebre el primer concurso para préstamos hipotecarios por la cuantía de cincuenta millones para la construcción de casas baratas, con arreglo a las bases aprobadas en Agosto último.

De este modo se lograrían construcciones para atenuar el problema.

Varias Sociedades cooperativas que han hecho desembolsos esperan que se haga esta convocatoria.

Los papeleros

Los fabricantes de papel gestionan que se les devuelva el ingreso de ocho pesetas por cien kilos que hicieron en la Hacienda por derechos administrativos y que también se les otorguen los beneficios de las admisiones temporales.

En Bulgaria se declara la República

ATENAS.—Se reciben noticias de Salónica de que en Bulgaria se ha declarado la revolución, habiendo sido implantada la República.

El Rey ha huido, ignorandose su paradero.

También se tienen noticias de que ha sido asesinado el presidente del Consejo y varios ministros

Diputación provincial

NOTAS VARIAS

Entre los acuerdos tomados por la Excma. Diputación provincial el pasado lunes, figuran los siguientes, entre los mas importantes:

Adherirse al acuerdo tomado por nuestra Cámara de Comercio acerca de la desviación de la línea directa de Madrid a Badajoz.

—Se tomó la iniciativa de solicitar se conceda a Ciudad Real la instalación de la Academia General Militar y que también se *instale en Puertollano la Escuela* de Capataces de Minas, que se traslada de Almería.

—

El vicepresidente de la diputación provincial, D. Vicente Calatayud, en representación de esta Diputación, se unirá a la Comisión de los diputados de Sevilla y Córdoba, que marchará a Madrid para interesar la construcción del ferrocarril de Puertollano a Córdoba.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

EL MEJOR Y MAS BARATO PAPEL PARA FUMAR
"IMPERIAL"
Estuche 10 céntimos
DE VENTA EN TODOS LOS — ESTANCOS —
Pedidos a D. Julio Velasco—Ponlejos 3 —MADRID

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñarroya de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 y ½ por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

C. Real. Imp. de VIDA MANCHEGA.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

SOMATENISTAS

POR 25 PESETAS AL MES
Entregamos en el acto el arma que se desee
LO QUE NADIE PUEDE OFRECER
UNICA OCASION
EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD
Aceptamos Comisionistas en todos los distritos.
Escriba hoy mismo al «CREDITO NACIONAL»
Plaza de Antonio López, 15.
= BARCELONA =

Nuestros folletines

Dentro de unos días comenzaremos a publicar en folletín, la interesante novela titulada:

Quimera rota

Original de nuestro colaborador, el culto y exquisito literato

Emilio Roig Escobar

con un prólogo de
José Recio Rodero

QUIMERA ROTA por su asunto y trama ha de gustar a nuestros lectores.

"Vida Manchega"

se vende en el *Quiosco Cervantes*

EN MADRID

admite suscripciones y anuncios para

VIDA MANCHEGA
«LA CORRESPONSALIA»

Agencia Administrativa de Prensa
OFICINAS: Avenida de la Plaza de Toros, 5, entresuelo.
Avisos por Correo, al apartado 90
Por teléfono, al núm. 21 71 S.

El progreso de industrias y comercios, está en relación directa con su publicidad

SASTRERÍA
Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía.
JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ
Calle General Aguilera, números 15 y 17
CIUDAD REAL

LA ACTIVIDAD„

FUNDADA EN 1908

Gestión rápida de informes comerciales garantizados y corrientes, preparación completa por correspondencia para las oposiciones al cuerpo de Policía y carreras especiales.
Necesito comisionistas conocedores de Fábricas e Industrias a sueldo y comisión
Esta casa servirá gratis a los lectores de este periódico, un informe comercial, un certificado de Penales, última voluntad, nota de precios, catálogos consultas en general y cuantos encargos puedan necesitar de esta Corte. Los servicios de los suscriptores de este periódico serán servidos gratuitamente, es decir, sin que por la gestión se les cobre comisión alguna. Para acreditar el derecho a este servicio, gratuito deberán acompañar a la carta en que hagan el pedido el último recibo que acredite ser suscriptor de éste periódico o seis anuncios cómo este y 55 céntimos en sellos para la contestación certificada.

DIRECTOR: *Antonio Ordoñez.*
PRECIADOS, 64 MADRID

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de CIUDAD REAL

ALFONSO X El SABIO (antes Ciruela), n.º 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Compra-venta y cambio de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencias de fondos gratis entre Sucursales. - Informes comerciales, etc., etc.

CAJA DE AHORROS

Una Cartilla de ahorro, del Banco Español de Crédito, es el seguro de vida más positivo y eficaz que cualquier persona puede hacer en beneficio propio, o de un ser querido.
Las cantidades entregadas con los intereses son siempre del titular de la Cartilla, o de sus herederos, en caso de fallecimiento.
Además, para una necesidad o accidente imprevisto, enfermedades o muertes, constituye siempre una reserva segura, propia y eficaz.
La Cartilla, no tiene peligro ni riesgo, pues ninguna cantidad se pierde en caso de fallecimiento prematuro o póstumo.

CUENTAS CORRIENTES

Las cuentas corrientes del Banco Español de Crédito, producen el 2 ½ % de intereses anuales.
El cuenta-correntista tiene a su favor la ventaja de poder movilizar sus fondos sobre cualquier punto o localidad de España y Marruecos, con grandes facilidades y en condiciones excepcionales, merced a la profusa expansión de Sucursales por la Península y el territorio del Protectorado.
Además, puede negociar el papel en condiciones ventajosas, sirviéndose gratuitamente de nuestro servicio de informes.

CUENTAS ESPECIALES

Las cuentas especiales o consignaciones a vencimiento fijo, son depósitos a plazo determinado por los que el Banco Español de Crédito abona de intereses anuales:

A un mes el 3 %
En tres meses el 3 ½ %
En seis meses el 4 %
En un año el 4 ½ %

La clase media y los industriales y labradores modestos, tienen con las consignaciones el medio cómodo y seguro de colocar el dinero inmovilizado a un interés elevado y remunerador, libre de riesgos y de las fluctuaciones del mercado.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete - Alcaraz - Alcázar de San Juan. - Almoy. Algeciras. - Alicante. - Almería. - Arauzo. Badajoz. - Baena. - Barcelona. - Baeza. - Cádiz. - Carmona. - Ceuta. - **Ciudad Real.** Córdoba. - Don Benito. - Ecija. - Elche. - Granada. - Gandía. - Huelva. - Jaén. - Jerez de la Frontera. La Carolina. - La Línea. - Lorca. - Linares. - Lucena. - Málaga. - Manzanares. - Martos. - Medina del Campo. - Medina de Rioseco. - Melilla. - Montilla. - Morón. - Motril. - Murcia. - Palencia Pamplona. - Peñaflor. - Puente-Genil. - Pueblonuevo del Terrible. - Ronda. - Segovia. - Sevilla. Socuellamos. - Teruel. - Tafalla. - Torrelavega. - Toledo. - Ubeda. - Valdepeñas. - Valladolid Villena. - Zafra. - Zaragoza.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30

Gasolina y Petróleo de las mejores marcas

Desde procedencia a 67 y 57 céntimos litro, respectivamente. Desde este depósito, aumenta 10 céntimos en litro.
Se ruega transmitan los pedidos con alguna antelación por estar los depósitos a dos kilómetros de la Población.
Los portes de retorno de los bidones envases, son por cuenta del cliente
CARLOS PRADO GRAS
Correspondencia: Apartado Correos, n.º 90
Postas, 23.-Ciudad Real

Cuando vaya V. a Madrid...
No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero
CASA SANZ
AVENIDA PI Y MARGALL, 5
Palacio de la Industria (GRAN VÍA)

El Metropolitano

FÁBRICA DE YESOS
PARA CONSTRUCCIONES
DE CALIDAD SUPERIOR

JOSÉ GONZÁLEZ MARTINO
EL ROMERAL
Prov. de Toledo

CORSETERÍA "EL CATALA"

Mercado Nuevo, 1

LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS

1.500 corsés-fajas en liquidación

Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.

Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida

MERCADO NUEVO, 1 "EL CATALÁ" CIUDAD REAL

Antes instalada en Ciruela 39

ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

Los mejores piensos molidos para el ganado de cerdas y caballerias

Ligada n.º 1.—Insustituible para bestias, formado a base de harina de cebada, arber jones germen de trigo y castañas secas.
Precio del saco de 50 kilos con envase gratis, pesetas 17.
Ligada n.º 0.—De gran resultado para el ganado de cerda; pues además de tener la composición de la ligada n.º 1 lleva cierta cantidad de orujo.
Precio del saco de 50 kilos con envase gratis, a pesetas 15'50.
REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO
Carlos Prado Gras
Plaza Cervantes n.º 6
CIUDAD REAL

VIDA DE JURADO

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS
Fábrica y Despacho
Puerta de Granada - Teléfono 34
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
PRODUCTOS CERÁMICOS
CIUDAD-REAL

Pida V. siempre **LA TINTA "Sama"** azul negra es la mejor

CULTIVOS VALENCIANOS

Establecimientos de E. Veyrat
HORTICULTOR — VALENCIA

Fresa fina valenciana

Especialidad en las variedades mas finas de Naranjos Mandarines Limoneros y todas demás clases de ARBOLES FRUTALES y OLIVOS INGERTADOS
Cebollas de flores (siembra de otoño) Jacintos, Anemones, Ranículos, Tulipanes etcétera, legítimos de Holanda.
Semillas forrajeras Alfalfa, Zulla, Remolacha etc., de legumbres y de flores.
Semillas de Pinos y de Eucaliptos Globulus (procedencia Australiana) garantizad a Catálogos a quien lo solicite.
LOS ULTIMOS NOVEDADES DE ROSALES, CLAVELES Y DALIAS

NEUMÁTICOS Y BANDAJES GOODRICH

Concesionario exclusivo para la provincia
ENRIQUE MORALES
Ciudad Real
Precios y descuentos de origen
GOMAS USADAS PARA LA FABRICACIÓN DE CABALES

STOCK, MICHELIN, FISK Y UNITED STATES

MÁQUINA DE IMPRIMIR

Se vende en muy buen estado, con tintaje cilíndrico, tamaño cuádruple, de dos rodillos dadores, para fuerza motriz marca Marinoni

PARA TRATAR: EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

EXPORTADORES MANCHEGOS!

Para asegurar vuestras expediciones al extranjero, dirigirse a
DON HUBERTO CHABOT
calle de Fernandiez, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos SKANDINAVIA, recibiréis las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear.

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO
AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
PLAZA DEL PILAR N.º 8 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JURADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL